

## IV. Administración de Justicia

### ANULACIONES

#### **24192** *JUZGADOS MILITARES.*

Por la presente queda anulada la Requisitoria por la que se interesaba la Búsqueda y Captura de Miguel García Oña, hijo de Antonio y Esperanza, natural de Montpellier, Francia, nacido el 18 de marzo de 1959, con Documento Nacional de Identidad número 45.587.901-S, condenado en la Causa número 16/08, que se le sigue en este Tribunal Militar Territorial Quinto, por un delito de Deserción y Fraude, previstos y penados en los Artículos 370 2.º y 403 4.º, ambos del Código Penal Militar, por haber prescrito dichos delitos.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de julio de 2009.- Capitán Auditor, Secretario Relator.

ID: A090054409-1